

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**VILLAREJO DE SALVANÉS****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía de 19 de septiembre de 2011, se adjudicó el contrato de los “Servicios de asistencia a la gestión recaudatoria en vía ejecutiva e inspecciones de tributos”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.villarejodesalvan.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicios de asistencia a la gestión recaudatoria en vía ejecutiva e inspecciones de tributos.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante”.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de agosto de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 49.586,78 euros, y 10.413,22 euros de IVA, por un período total de un año.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de septiembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de septiembre de 2012.
 - c) Contratista: “Infaplic, Sociedad Anónima”.

En Villarejo de Salvanés, a 25 de octubre de 2012.—El alcalde, Marco Antonio Ayuso Sánchez.

(02/8.682/12)

